



## III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ALDEAMAYOR DE SAN MARTÍN

El Ayuntamiento Pleno de Aldeamayor de san Martín, en sesión ordinaria del día 26 de Marzo de 2015, acordó aprobar inicialmente las Ordenanzas siguientes:

-Ordenanza reguladora del servicio de recogida de residuos en Aldeamayor de San Martin.

-Reglamento para uso y disfrute de las infraestructuras y equipamientos del aula de la naturaleza de la Arenera de Compasco y el entorno de la ermita Nuestra Señora de Compasco de Aldeamayor de San Martin.

-Reglamento regulador del servicio de suministro de agua en el término municipal de Aldeamayor de San Martin.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 49 de la Ley 7/85 de 2 de Abril, a fin de que durante el plazo de treinta días desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid puedan presentarse ante este Ayuntamiento cuantas reclamaciones, impugnaciones o sugerencias se consideren oportunas.

De no presentase reclamaciones, dentro del plazo establecido, se entenderán definitivamente adoptados los acuerdos, hasta entonces provisionales, sin necesidad de acuerdo plenario.

Aldeamayor de san Martín, 27 de Marzo de 2015.-El Alcalde.- Fdo: Bernardo Sanz Manso.

